

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Lunes, 12 de Junio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 15

SEGUNDA EDICIÓN

NUMERO 2.670

Desde Suiza

ZEPPELINES GIANTESCO

El domingo y lunes se tuvo ocasión en el lago de Constanza de admirar una nueva obra gigantesca de los zeppelines en Friedrichshafen. Un nuevo zeppelin gigantesco ha abandonado el cobertizo, y en los dos últimos días se ha mostrado sobre el lago de Constanza a los ojos estupefactos de los suizos. Se trata de un gigantesco crucero aéreo, que tiene 240 metros de largo (el zeppelin más largo hasta ahora media 168 metros) y un volumen de 54.000 metros cúbicos (hasta ahora sólo han cubicado de 19 a 20.000), provisto de 4 góndolas (antes sólo dos) y armado, como un crucero naval, de cañones, ametralladoras, torpedos y además de varias toneladas de materia explosiva en forma de bombas. Además, las góndolas y diferentes partes de la nave acorazada están fuertemente blindadas. La torre del nuevo gigantesco dirigible es por completo la de un pez, siendo al mismo tiempo esbelto y elegante, y a pesar de su enorme tamaño, bonito. El timón es una cosa completamente distinta de la de los tipos corrientes de zeppelin, visto por detrás presenta la forma de una cruz perfecta. De las cuatro góndolas, la mayor se encuentra muy adelante, casi en la proa; otras dos góndolas se encuentran una junto a otra, en el centro del aparato, debajo de la armazón, y la cuarta, detrás, en la popa. La trasera es también muy larga. Un paso, que las una, no es visible; todas penden libres y separadas entre sí debajo del cuerpo principal. Es posible que en el cuerpo haya un pasaje, que esté unido con las góndolas por escaleras. A ambos lados del cuerpo del balón, que se compone de 24 divisiones, llamadas células, se ven delante y detrás dos superficies oscuras en cada extremo. Deben ser plataformas biombo plegables en las cuales van cañones y ametralladoras. En la proa, en lo más alto de ella, se encuentra igualmente una plataforma, sobre la que van montados un cañón y ametralladoras. Los motores, que desarrollan una potencia de 3 a 4.000 caballos de fuerza y que imprimen al dirigible una velocidad de 90 kilómetros por hora, están, según algunas noticias, instalados en las góndolas del centro, y según otra versión en la de detrás. Los generadores de fuerza existen por duplicado, a fin de estar a cubierto de cualquier entorpecimiento. Según se dice, la tripulación de este gigantesco zeppelin asciende de 30 hasta 40 hombres. A pesar de la enorme carga que tiene que llevar el dirigible en tripulación, cañones, materias explosivas, reflectores, etc., su capacidad es más completa que la de los tipos más pequeños, usados hasta ahora. Sube el aparato extraordinariamente rápido y puede alcanzar 4.000 metros de altura. El dirigible obedece al timón, como hemos podido observar admirados con nuestros propios ojos durante varias horas, con una facilidad pasmosa. Realiza vueltas completas en el espacio de menos de medio minuto, con la punta en un ángulo de inclinación de 45 grados, vuela varios kilómetros en posición horizontal, sin descender lo más mínimo, a pesar de que toda la fuerza del viento azota toda su extensión. Esta es una maniobra completamente especial y adecuada principalmente para ataques contra barcos de guerra en el mar.

Las prácticas, de las cuales hemos sido testigos oculares, respondieron totalmente a las operaciones de guerra. El nuevo "super-zeppelin" ha sido ideado como crucero aéreo, y está especialmente destinado a ataques contra flotas enemigas. Cuando se le vió evolucionar por encima de las dos torres del castillo de Friedrichshafen. Entonces se obtuvo una idea exacta del imponente tamaño de esta nave de los aires; parecía como si un basurón estuviese suspendido sobre dos torres de una aldea de juguete. Y cuando el aparato volaba hacia el centro del lago, podía observarse desde una distancia de 5 kilómetros, le acometía a uno entonces, con toda admiración, un sordo terror ante tal magnificencia.

Inglaterra es el mayor exportador de carbón del mundo antes de la guerra, tiene hoy como es sabido dificultades para sostener su producción e impedir un continuo aumento del precio del carbón. Según un comunicado del diario londinense de este ramo "Economist", ascendió la extracción de carbón en la Gran Bretaña en el año 1915 en números redondos a 253,18 millones de toneladas contra 265,64 en el año 1914 y 287,41 en el año 1913. La exportación descendió desde 1913 hasta 1915 de 77 a 46 millones de toneladas, el número de trabajadores en la explotación de carbones disminuyó en un 12,2 por ciento. El retroceso de la producción hubiera sido todavía más significativo si no se hubiera trabajado en las minas también los domingos. Los jornales de los mi-

neros subieron en Mayo de 1915 en un 15,12 por ciento, en Noviembre un 5,1%.

Para aumentar en lo posible la cantidad destinada a la exportación, invitó el Board of Trade a las Compañías de Gas y de Electricidad a avisar a sus compradores de que el consumo de carbón para el alumbrado había de experimentar una restricción de un 10%. Esta medida ha sido motivada según un informe del "Times", por el deseo de satisfacer las necesidades de los aliados y de poder echar mediante negociaciones con los neutrales un valioso objeto de compensación en el plátano de la balanza.

Desde Cardiff comunica el "Lloyd List", que sólo en los Docks hay más de 200 barcos, el doble que en tiempo normal, de suerte que la demanda de carbón es monstruosa. En vista de la restringida producción y de las gigantescas exigencias impuestas por el Gobierno, están dispuestas las Compañías de Minas a no cumplir sus compromisos de contratos. Por las mercancías fáciles de adquirir se pagan toda clase de precios.

En Francia se han elevado como es sabido varias quejas contra los caros carbones ingleses. De esta suerte se expresa también el "Boletín de Habilles". Antes de la guerra costaban los carbones de Cardiff en Marsella en números redondos Frs. 30 la tonelada, más Frs. 8 de flete; hoy hay que pagar los mismos carbones Frs. 105 más Frs. 115 de flete, por lo que nosotros permanecemos con gran desventaja frente a nuestros competidores ingleses. Esta dificultad en la exportación nos hace pobres. Pues si nosotros sufrimos en la compra de primeras materias en Inglaterra o América una pérdida en el cambio de 12 a 14 por ciento, sólo podemos compensarnos de este daño si enviamos nuestras mercancías al Extranjero. Este nos pagará todo el jornal y para igualar nuestra cuenta se verá precisado a comprar dinero francés.

D. B.

1-6-16

POR TELEGRAFO

Gobernación

Informes oficiales

Madrid, 11.—Hoy han sido facilitados a los reporteros en el ministerio de la Gobernación los siguientes informes oficiales:

Han sido proclamados diputados a Cortes por el artículo 29 los siguientes:

Por Huesca, don José Morote; por Lucena, don Martín Rosales y por La Lin, el señor Alvarez Mendoza.

Diputados provinciales han sido proclamados: Por Huelva Ayamonte, don Manuel Pérez de Guzmán; por Ordenes (Coruña), don Ramón Fernández Martos; por Neira-Corcuélibon, don José Reynot y por Santiago-Padrón, don José Gutiérrez Aguilar.

El gobernador civil de Ciudad Real participa que al llegar un tren a Almodóvar un individuo se arrojó a la vía, siendo destrozado por el convoy.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
Termómetro seco.....	23°8
Idem húmedo.....	21°2
Barómetro.....	7612
Termómetro.....	24°2
Máxima a la sombra.....	25°4
Mínima.....	17°8
Al sol.....	41°5
Viento.....	SO. 1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE	
Termómetro seco.....	24°5
Idem húmedo.....	19°5
Barómetro.....	7607
Termómetro.....	25
Viento.....	SO. 3
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Despejado

NOTAS DE SOCIEDAD

En el correo de ayer tarde llegaron a Almería, procedentes de Castellón, la distinguida señora doña Ana Alonso, profesora de Higiene de la Normal de Maestras de aquella capital y la gentil señora Rosa Alvarez Alonso, esposa e hija de nuestro amigo el culto jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, don Manuel Alvarez y Fernández.

♦♦♦

Ha marchado a Lanjaron, en uso de licencia, el secretario del Ayuntamiento y culto literado don David Esteban Gómez.

♦♦♦

Esta madrugada han regresado a la Corte el Inspector General del Timbre, don Leopoldo García Durán, y el Inspector técnico don Mariano Albérniz.

♦♦♦

Ha regresado a Granada el ingeniero de vías y obras don José Iribarren.

La INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

MADRID

Tradición mutilada

El señor Cambó, aunque nacionalista, habla en sentido tradicionalista. Me explicaré. Para el señor Cambó la nación catalana existe, es una realidad viva. Para el señor Cambó la personalidad nacional de Cataluña no es algo que fué y ya no es, sino algo que fué y sigue viviendo, aunque hayan pretendido sofocar su vida las centuriadas centralizadoras. El derecho de Cataluña es de su peso que Cambó no defiende los fueros de la nación catalana.

No discutimos el punto, empero fijémonos en que Cambó y sus correligionarios de la Lliga incurren en una gran inconsecuencia: Cambó prescinde de la tradición religiosa y de la tradición política de Cataluña. El nacionalismo de Cambó es arrebatado e independiente a la forma de gobierno. No hablo de Cambó juzgado individualmente, porque en tal respecto ignoro si es, acaso sea, ojalá sea, católico ferviente y monárquico convencido; hablo de Cambó representante de la colectividad de que es jefe, de la Lliga, la cual admite un nacionalismo, una nación catalana prescindiendo no ya de la unidad, sino de la Religión Católica, que es la tradición religiosa del Principado y de la Monarquía, que es su tradición política, es decir, que el señor Cambó concibe una Cataluña oficialmente atea y republicana. Y esta concepción pugna con las creencias y los sentimientos de la inmensa mayoría de los regionalistas españoles, los cuales, siendo por el conocimiento de la bondad de sus doctrinas, lo son también por su amor a las tradiciones nacionales que son esencialmente católicas y monárquicas. He ahí una de las grandes inconsecuencias del nacionalismo, tradicional en su origen y modernista en sus desenvolvimientos, del señor Cambó.

MIGUEL PEÑAFIOR

CAPILLA PÚBLICA

En Palacio

Madrid, 11.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy Capilla pública en Palacio. Concurrieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, los infantes don Fernando, doña Isabel, doña Luisa y don Carlos y el príncipe de Asturias de Borbón.

En las galerías altas congregóse un público numerosísimo para presenciar el desfile de la Corte.

Desde una de las puertas de cristales de la galería vieron pasar la comitiva el príncipe don Felipe de Borbón y su esposa.

El monarca vestía el uniforme de Caballería con el número del regimiento Victoria Eugenia.

La reina llevaba traje de corte azul y blanco bordado en plata, y mantilla negra de encajes.

Los infantes don Carlos, don Fernando y don Rénfero vestían los uniformes de los distintos cuerpos a que pertenecen.

Olivio el Santo Sacrificio el pro capellán Mayor, y la Capilla de música interpretó la Misa del maestro Saúl del Valle, el "Solemnidad", de Eslava y el "Ofertorio" de Mozart.

El Nuncio Apostólico ocupó uno de los reclinatorios de los ministros.

Después de las doce terminó la Misa, regresando la comitiva a los acuerdos de la Marcha de "Rienzi".

En Roquetas

HUNDIMIENTO DE UN MUELLE

Anoche se tuvieron en nuestra capital noticias de un accidente ocurrido en el vecino pueblo de Roquetas.

Ayer tarde, próximamente a las tres, hallábase varios obreros ocupados en la reparación de algunos desperfectos producidos por el fuerte temporal de Levante en el muelle de las Salinas de dicha localidad, cuando notaron que el armazón del mismo crujía como si se partiera en pedazos.

Ante la proximidad del peligro, dijeron prisas en saltar a tierra, y apenas lo hicieron el muelle hundióse estrepitosamente.

Uno de los obreros quedó asido a un rail de la vía, sufriendo el remolón consiguiente y salvándose de la muerte por verdadero milagro.

A poco de ocurrir el suceso, salió un propietario del pueblo de Roquetas para la capital, a fin de informar de lo ocurrido al administrador de las Salinas y para que suspenda su viaje, un barco que debía realizar operaciones de carga.

Los daños causados por el temporal son de importancia y se invertirán a los días en el arreglo del muelle.

Mirando a la guerra

Pólvoras, explosivos e industrias químicas

No sólo pólvoras modernas necesitan la guerra, necesita también explosivos para los torpedos, para las bombas de los aviones, para las violadoras, etc.

Indudablemente hay que acudir a la industria particular en caso de guerra, pues la oficial ni aun podrá dar abasto a una parte de lo que se precisa para cartuchería.

Antes había en España varias fábricas que se dedicaban a estas fabricaciones, ahora están sustituidas por un trust formado por una sola entidad.

Pero el inconveniente de estos trusts suele ser que empiezan organizando la venta de lo que producen las fábricas españolas, y acaban cerrando las fábricas, poco a poco, y comprando al extranjero la fabricación ya hecha, con la cual se convierten en representantes de fábricas extranjeras y matan la fabricación española.

Es decir, que los trusts, en general, siguen un procedimiento muy disimulado de matar las industrias. Empiezan por hacer una unión y acaparar el mercado, y después si no se les vuela mucho, se reducen a comprar en el extranjero y vender en España.

Mientras se puede traer del extranjero todo va bien, pero llega una guerra, no se puede importar y resulta que no existe industria nacional ninguna.

Siempre me ha chocado el conflicto del sulfato de cobre en una nación que tiene las mejores minas de cobre y también minas de azufre.

Parecía natural que se fabricase en España el sulfato de cobre en caso de necesidad. Bien es verdad que no tenemos ingenieros químicos. Los más afines son los bofícaros, pues las demás carreras no se dedican a esta especialidad.

Los ingenieros industriales son de novísima creación, si bien han fijado el grande acierto de crear escuelas, no sólo en Madrid, sino en Bilbao y Barcelona.

Estos ingenieros industriales habrán de dividirse en varias ramas; entre ellas, las más principales son mecánicas, químicas, eléctricas, fabiles, etc.; y estas escuelas de ingenieros industriales se deberían establecer una en cada Universidad, en cada Región, sustituyendo a nuestros teóricos doctores de derecho, de filosofía y letras y de ciencia.

Hasta que no nos curemos de este empacho de teorías y se baje a medida la práctica, andaremos mal.

Así vemos seguir teóricamente la carrera de ingenieros de Puertos en Madrid que no es puerto, la de minas en Madrid donde no puede haber minas, la de montes que antes estaba en El Escorial, en Madrid también, donde tampoco hay montes, etc. Todo pura teoría.

Esta pobre España es la tierra de los teorizantes, que teorizan para la luna más que para España.

Así vemos agitarse esos problemas teóricos magnos como el de la libertad e igualdad de cultos, aquí, donde no hay más religión que la católica.

Desgraciadamente en España hay mucho neurastenia de la libertad, de la igualdad y de la feria, y con los cuales se pasaría el rato muy agradablemente si no hubiera que trabajar.

SEBASTIÁN MANTILLA.

Teniente coronel de Estado Mayor.

LO DEL DÍA

EL ENVIO DE TROPAS

POR TELEGRAFO

Los mauristas

Un mitin

Málaga, 11.—En el cine Novedades han celebrado hoy un mitin los mauristas, hablando entre otros, el diputado señor Ossorio Gallardo.

Varios republicanos intentaron perturbar el orden siendo arrojados violentamente del salón.

Al salir del mitin el señor Ossorio y Gallardo, los republicanos proclamaron en sifones, a los que contestaron los mauristas con los palos.

Tres republicanos fueron detenidos.

Los descuentos del Clero

Lo que al Clero se da y lo que se le da

IX.

Al consumar el estado en la primera mitad del siglo XIX lo que los liberales llamaron cesarautorización, Menéndez Pelayo calificó públicamente en el Congreso de Invierno latrocínio, y en lenguaje español y cristiano se puede llamar propiamente usurpación sacrilega; las conciencias cristianas, como lo eran las de la inmensa mayoría de los españoles, se extremaron y apenas había quienes compresen aquellos bienes que todo el mundo sabía no eran del que los vendía; y por eso la venta de los bienes del Clero se hizo con una depreciación immense. Un escritor de aquel tiempo, Fr. Magín Ferrer, en su libro *La cuestión dinástica* (pág. 157), escribió lo siguiente: "la connivencia y el soborno de comisionados del crédito público reducen a un precio tan miserables la tasa de las fincas, 'que las que en años regulares se vendían por más de mil reales se enajenaron por trescientos veinte. No era esto lo peor, se admitía papel en lugar de moneda sin que se avergonzase un procurador de publicar que el papel no le había costado más que un 16%". De inanera que por diez y seis mil reales se compraba una finca rematada en cien mil y cuyo valor real y efectivo era de medio millón".

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo perfina vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así, del crédito de 304.560 pesetas que en primer de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquél año 247.193, y en 30 de Mayo último 210.753 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes. Para conducciones y peatones tenía el presupuesto en la primera fecha 419.723 pesetas. En 31 de Diciembre de 1915 solo existían 84.762. Y ahora en 30 de Mayo, sólo puede disponerse de 13.222 pesetas. La dotación de carterías fué de 318.313 pesetas, reducida en el último día del pasado año a 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783 pesetas 49 céntimos. Las subvenciones a empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en primer de Enero de 1915, 193.010 pesetas, en 21 de Diciembre del mismo año rebajan 67.492. Hoy quedan 65.290 pesetas.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 30 de Abril llevé reformados en distintos órdenes novecientos cincuenta y ocho de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 31 de Diciembre de 1915 a 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay 67 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorre 325 kilómetros diarios, 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

Ha aumentado en 160 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342 produciendo un aumento de gasto de 75.326 pesetas. Aumentados también en 52 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas. Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones a líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402.500 pesetas, me he visto precisado a aumentar el gasto anual en 2.300 pesetas como pago de la correspondiente a un mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora es un problema de presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual. Pero cuando se realiza la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables sin que haya término humano de esquivarlos sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en medida extrema y medida los créditos. N. sólido es falta de personal en esa provisión que ya en el día presente daja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes. El crédito para pago de aquéllas está también agotado y es triste cosa, siquiera existe el deber de practicar la penosa solicitud, que hayá de quererse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de alojarse.

¡Qué mal! Las cifras dicen lo que, tradido en palabras, no sería acaso grato consignar. El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas llega a la suma de 2.917.036 pesetas. Para atender, no ya a todos los servicios, sino a los más elementales, a los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto con una consignación de 450.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión quedaría antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente a las necesidades de 1º Mayo a 31 de Diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos. Y para las de todas las Carteras de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrado definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, se que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos lo que constituyen, perecerá por verdadera astilla lo que hoy ostenta una vida prospera y rozana en lo cual ha depo-

ré algo en lo que se refiere a los carteros rurales y a los peatones.

Claro está que ésto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas. La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quién lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que a la bondad del servicio, más que a mi gestión, naturalmente, ha tributado todo el mundo. Pero me engañe más pensar que hay muchas cosas que hacer, que no llegan sino si acaso de manera remota al conocimiento de los ajenos a las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior a la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más extremo de mi gestión me he inspirado en ese sentido. En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen, ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea a los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen trascendencia positiva. La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco a poco. Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos van requiriendo amplificaciones que la completen. En el progreso latente del país surgen a cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplicable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas. Estoy en relación constante con senadores y diputados que llegan a mí a reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo perfina vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: un presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones. Así,

sitado el país entero fundadas esperanzas Y los hombres políticos que a mí acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España, y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios a mis órdenes, obra tan meritaria podrían auxiliarla difundiendo esta advertencia mía y presidiéndoles su apoyo para poner remedio a un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

POR TELEGRAFO

Roosevelt se retira de la política

Madrid, 11.—Cablegrafian de Chicago que el ex presidente de la República Mr. Roosevelt ha decidido retirar su candidatura por la presidencia que presentan los progresistas.

Mister Roosevelt ha manifestado que está resuelto a abandonar decididamente la vida política.

Su actitud ha producido enorme estupor.

Por caridad señores!

Es intolerable

Varias personas caritativas nos comunican que en una casa de la calle de la Campana (Barrio Alto), existen dos enfermos no ya faltos de recursos, sino privados hasta de lo más indispensable para su sostenimiento.

Dos individuos, pertenecientes a la misma familia, fueron llevados al Hospital también enfermos y otros dos que componían el resto de la familia, han fallecido de la enfermedad que la gente ha dado en llamar la *morilla*. Según los afirman, el médico del distrito ha dado conocimiento de la existencia del mal en la citada casa, pero, por lo visto, su informe fué desatendido.

Algunas personas, compadecidas de los enfermos, han conducido a éstos al Hospital, pero en este centro no han sido admitidos.

Tal es la denuncia que nos formulan, y harto extrañados por ella, la trasladamos a las autoridades locales para que pongan remedio a este caso de abandono y miseria, en primer lugar, porque es de humanidad socorrer a esos desgraciados, y en segundo término, para evitar los efectos del contagio.

Es lastimoso ver que se dé lugar a que estos casos ocurrán, y esperamos ver atendido nuestro ruego, para que no tengamos que repetir la queja llamando a cada cosa o «autoridad» por su nombre.

Un proyecto importante

El trabajo de los paraderos

Entre los proyectos leídos recientemente en el Congreso por el ministro de la Gobernación, hay uno de verdadera importancia: el que se refiere a la supresión de todo trabajo en tabernas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a los artículos de confección, pastelería o repostería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin comprender las seis horas en que el trabajo se prohíbe.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales Industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros, relativas a los contratos que «celebran».

No será aplicable la prohibición señalada durante un período máximo de treinta días al año a los efectos de fiestas, ferias, etcétera, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos; en caso de reparación de la maquinaria o locales y por motivos de necesidad pública y en casos de suministro a fuerza armada.

Estas excepciones, a solicitud de los dueños de los establecimientos, serán declaradas por la junta local de Reformas Sociales.

En casos de urgencia podrá decretarlas el Alcalde.

Las autoridades gubernativas, municipales y las delegaciones del Instituto de Reformas Sociales o Juntas locales podrán visitar los locales para inspectorearlos a todas las horas del día y de la noche.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones de esta ley se castigarán con multa de 25 a 125 pesetas y el importe de éstas ingresará en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el reglamento para su ejecución, dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la ley.

Para los establecimientos objeto de esta ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de mujeres y niños.

Ses seses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla y ampliar a siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuere favorable se establecerá desde dicha fecha de los dos años la prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta a regir a los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá a ocho horas a partir de los cinco años de empezar a regir la ley.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrado definitivo y absoluto. Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios que el Correo tiene a su cargo, se que hay un grave riesgo en que, de no dotar los elementos todos lo que constituyen, perecerá por

verdadera astilla lo que hoy ostenta una vida prospera y rozana en lo cual ha depo-

POR TELEGRAFO

La guerra europea**Desde Berlín**

Exámenes. En el frente italiano. El populacho asalta en Londres los comercios de los alemanes. El general Townshend en Constantinopla. Los prisioneros civiles

Madrid, 11.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín:

En Wilhelmshaven se han celebrado los exámenes de los cadetes de la Marina alemana, presentándose algunos que tomaron parte en la batalla del Skagerrak.

Los correspondientes en el frente italiano comunican que la actitud de los oficiales prisioneros es seria y digna; pero los soldados expresan en duros términos contra el generalísimo Cadorna y el Gobierno Salandra.

Los austrohúngaros se han apoderado de un cañón de grueso calibre que tenía una inscripción subversiva.

La prensa danesa da cuenta de que en los barrios del Norte, de Londres, asaltó el población las tiendas alemanas, pidiendo venganza por la muerte del general Kitchener.

Los periódicos de Berlín, comentando aquellos sucesos, dicen que ya no existen en Londres tales dueños alemanes, y que, por consiguiente, las tiendas saqueadas pertenecen a subalternos ingleses.

El general inglés Townshend, que cayó prisionero de los turcos en Kut-el-Amara, ha llegado a Constantinopla.

Muéstrase agradablemente sorprendido del caballeroso trato que le dispensan los turcos, quienes le han permitido visitar la embajada de los Estados Unidos, donde el citado general declaró que la causa de la derrota de la columna británica en Kut-el-Amara es el absoluto menosprecio que sienten los turcos por los ingleses.

El Gobierno francés anuncia que accederá a la petición alemana de trasladar a Francia a los prisioneros civiles alemanes que hay en el Norte de África; pero en realidad piensa dejar a parte de diechos prisioneros en Argelia y Túnez, con el pretexto de que deben terminar los trabajos que han comenzado.

El Gobierno alemán pide el traslado de todos aquellos prisioneros, fundándose en lo insano que es el clima en dichos territorios.

Notas belgas

El presidente de la República ha condecorado a varios principes. Una protesta del Gobierno belga

Madrid, 11.—De París comunican que en la reciente visita verificada por el presidente de la República, M. Poincaré, al frente belga, impuso la Cruz de guerra a los príncipes Sixto y Javier de Borbón y Parma, hermanos de la esposa del archiduque heredero del trono de Austria-Hungría, quienes sirven en el ejército del rey Alberto como tenientes de artillería.

El Gobierno belga ha protestado oficialmente contra los propósitos de los alemanes de incorporar a su ejército a los belgas que lleven tres años de residencia en Alemania.

El Gobierno belga considera este hecho como una de las más graves transgresiones del Derecho Internacional.

Desde Roma**Crisis ministerial**

Madrid, 11.—Informan de Roma que el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara.

Entre los diputados que votaron contra el Gobierno figuran cuantos son más fervientes partidarios de la guerra.

Todos los oradores que hablaron contra el gobierno, excepto M. Turati, jefe de las socialistas que declaró ser fiel al ideal de su partido, reclamaron la constitución de un ministerio compuesto por representantes de todos los partidos capaz de desplegar la más gran energía en su política de la guerra.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Salandra, comunicará mañana a la Cámara y el martes al Senado la dimisión del Gabinete.

El señor Salandra ha telegrafizado extensamente al rey Víctor Manuel, esperándose que este llegue de un momento a Roma.

Créese generalmente que el nuevo ministerio representará una sincera concordia nacional, y se dice con insistencia que el Gabinete será formado por los señores Tittoni, Luzatti, Marconi, Shauks, Bisolatti y otros parlamentarios representantes de varios grupos de la Cámara.

Desde París

La situación en todos los frentes

Madrid, 11.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

Frente francés:

Destruijimos una obra alemana en la región del bosque de Mars.

De Vera

Para el Corpus

Se prepara una magnífica corrida de novillos toros de la acreditada ganadería de Flores, estocados por los nuevos festeños en el arco Belmonte II y Blanquito, que tantos aplausos están recibiendo.

Están casi agotados los palcos y hay una gran demanda de localidades de todos los pueblos próximos y otros de la provincia.

Se espera con ansiedad dicha fiesta que promete satisfacer al público aficionado.

Hace unos días salió nuestro amigo don Juan Cuadrado organizador de la corrida a elegir el ganado y disponer su conducción a esta plaza.

Oportunamente daremos la reseña de la corrida.

El CORRESPONDAL

Vera 10 de Junio 1916.

De Instrucción pública

Sobre oposiciones

Por Real orden inserta en la Gaceta del 9 del actual, se resuelve una consulta elevada al ministerio sobre las materias que debe abarcar al cuestionario de oposiciones a plazas de profesores de Geografía, de Escuelas Normales, en el sentido de que dicho cuestionario debe comprender solamente la Geografía.

Recurso de alzada

En el recurso de alzada interpuso por don Julio Saldaña en súplica de que se le respeten sus derechos para los efectos del escalafón como maestro ascendido por oposición restringido, el Consejo de Instrucción pública ha dictaminado que los solicitantes y cuantos se encuentren en iguales condiciones conservan los mismos derechos de preferencia que tenían con anterioridad al Real decreto de 19 de Agosto de 1915, en la forma que determina la ordea de la Dirección general de primera enseñanza, (ie 16 de Marzo de 1914); y aprobando este dictamen se publica la correspondiente real orden en la Gaceta del Viernes último.

Los maestros de Prisiones

El señor Gómez Molina, maestro de Prisiones, solicitó reconocimiento de derecho a pasar a Escuelas Nacionales prestando el expediente reglamentario que ha sido resuelto denegando la petición de acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción en el que así se propone, sin perjuicio de exponer a la Superioridad la conveniencia de que se proceda a la reglamentación de la ley de 4 de Abril de 1889 que es necesaria para resolver de una manera definitiva todo lo que afecta a su aplicación.

Escuelas privadas

Comunican los alcaldes de Olula de Castro y Benízalón que en aquellas localidades no funcionan escuelas privadas, dando la enseñanza primaria por los maestros nacionales.

Documentos

El alcalde de Alcudia comunica que ha confirmado en su destino con el nuevo sello a que ha ascendido, al maestro de aquel pueblo don Francisco Alias García, y éste remite copias de la diligencia de ascenso y posesión para que surtan efecto en la nómina respectiva.

El área de las fuentes

Al estallar la guerra en 1914, poseía el mundo 17.596 vapores mercantes de más de 100 toneladas de desplazamiento. En 1914 se construyeron 1.024 y en 1915 la producción fué de 6.100, lo cual da un total de 19.320. De estos son superiores a 1.000 toneladas las tres quintas partes o sean unos 11.600. Sólo de este tonelaje pueden considerarse útiles para el tráfico internacional, que es al que en estas líneas nos referimos.

Veamos ahora las pérdidas. Aunque a muchos les parezca poco, una estadística encrucijada ante llevada atestigua que los submarinos alemanes no han destruido de 1914 hasta fines de Marzo del año actual más que 625 vapores. De estos hay que descontar para nuestro objeto 234 vapores pesqueros o de pequeño cabotaje, que no influyen en el tráfico mundial. Quedan, pues, 391 vapores útiles sustraídos a este tráfico.

Observaremos de paso, que, no obstante haberse dicho que Alemania ha ido perfeccionando sus submarinos, y que los últimos son los de mayor radio de acción y los más destructores, desde Agosto de 1915 la escala de pérdidas del comercio marítimo por efecto de la campaña submarina decrece de un modo notable. Los meses de Junio, Julio y Agosto de 1915, los sumergibles germanos concluyeron, respectivamente, con 90, 78, y 90 vapores, y el último Marzo la cifra es sólo de 26.

Si se tratase, pues, únicamente de la campaña submarina, no habría la menor razón para el alza de los fletes, al menos por lo que afecta a la pérdida de material flotante, pues lo construido excede tres veces a lo inutilizado. Hay algo más.

En primer término, la requisición de vapores transports por las autoridades de los países aliados. Así Inglaterra tiene para los servicios de sus fuerzas empleados 500, Francia, 150, Italia, 100 y Bélgica, 70. En total, 820 sustraídos al libre comercio.

En segundo término, viene la desaparición de las marinas mercantes alemanas y austro-húngaras, o sean 596 transportes. No puede considerarse inutilizado todos. Portugal se ha incautado de 60, Italia de otros tantos y Inglaterra de 100, de modo que hay sustraídos al tráfico sólo 376, de los cuales unos 200 están refugiados en puertos neutrales.

La tercera causa es la inutilización de 270 vapores de los aliados encerrados en los mares Báltico y Negro. Estos, en su mayoría, sólo sirven a Rusia para su tráfico y servicios costeros.

Uniendo a estos los 76 vapores destinados por los barcos alemanes en sus di-

ferentes excursiones, resultan 1.486 naves arrancadas al comercio, que, unidas a las 391 destruidas por los submarinos, dan una suma de 1.885.

No es esta cifra tan elevada, pues todavía quedan 9.700 vapores útiles, que pue-
da justificar el alza de los fletes.

El motivo principal del alza está en la ley de la oferta y de la demanda y en el exagerado temor al riesgo. Mientras que la demanda es más grande y urgente, más se aumenta el riesgo, y esto hace que extremen sus exigencias los marineros y armadores.

La dotación de los buques mercantes está hoy doblemente mejor retribuida que antes de la guerra. En Inglaterra el carbón apenas ha experimentado alza alguna, pero los vapores tienen que repostarse de combustible en Gibraltar, en las Islas Canarias, en Orán y Argel, en Malta y en Port Said, y esos carbones, al ser transportados a dichos depósitos, han pagado fletes de 40, 50 y hasta 60 chelines por tonelada. Así que el armador que ve el presupuesto de gastos de cada viaje multiplicado por cinco, no tiene más recurso que recurrir a la elevación del flete para no liquidar con pérdida. Y no olvidemos que el Estado tira de 60 por 100 de las utilidades que realiza el armador.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos León III, papa Basílio, Cirino y Nazario, mártires; Olimpio, obispo; Juan de Sahagún, confesor, Antonina, mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Angustias en las Puras.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Antonio de Padua, confesor; Luciano y Fortunato, mártires; Pelegrín, obispo; Aquilina, virgin y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO.—La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicarán: Dia 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coronina.

Los días 25 (último domingo) y el 20 (Sagrado Corazón), soñ los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

SAN SEBASTIÁN.—En esta iglesia los ejercicios del mes se hacen a las siete y media de la mañana, con Misa de Misa-fiesta.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente:

SE HACEN LOS EJERCICIOS DEL MES EN LA MISMA DE 5 Y MEDIO Y 7 Y MEDIO; POR LA TARDE A LAS 7 DESPUES DEL SANTO ROSARIO.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del misa. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

DICO LA ACCIÓN, DE MADRID:

"La Papelería Española ha notificado a los periódicos la nueva alza que ha de regir durante el mes de Junio sobre el precio del papel.

El recargo, que en Febrero último era de 16 pesetas y céntimos sobre el valor de 100 kilos, es hoy de 32 pesetas. Basta exponer el hecho para que se comprenda su extraordinaria gravedad.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel de esta capital.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 66 hombres y 4 mujeres.

En la casa de socorro municipal fué curada ayer Josefina Andujar Quesada, de 50 años, que padece una conusión de primer grado en el antebrazo izquierdo, consecuencia de una caída que le predijo otra individuo.

Lesionados

En la casa de socorro "La Obrera" recibieron ayer asistencia:

Luis Escámez Ruiz, de 28 años, herida incisa en la mano izquierda, que se la produjo cortando una cuerda.

Pedro González Cerdá, de 45 años, que fue picado por un pez en el pie izquierdo.

Luis Estrella Hurtado, de 8 años, a quien otro muchacho arrojó una piedra, causándole una herida contusa en la región occipital.

José María Fernández, de 10 años, que jugando dió una caída y se produjo una herida contusa en el labio superior.

En la casa de socorro municipal fué curado Manuel Rivas García, que padecía una herida contusa en la región frontal, a consecuencia de una caída.

Rafael templado

Se ha inaugurado la temporada de baños de mar templados en el Balneario Diana situado en la magnífica playa de los Almadrabillas.

Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales informadas don Enrique Martínez Amat. Correos. Almería.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro, 2, donde

"Ora et Labora" en el que se recibieron muchos telegramas pidiendo con urgencia gran número de ejemplares para distribuirlos previamente y que se celebrara en todas las iglesias.

Recomendado ahora nuevamente este "Triduo" en las *Instrucciones para celebrar el Día de la Prensa Católica*, difundidas por toda España, só han recibido ya un gran número de pedidos, entre ellos uno de 500 ejemplares del Excmo. señor Obispo de Cuenca que desea se celebre en todas las iglesias de su diócesis, como preparación al "Día de la Prensa".

El ejemplar se vende a diez céntimos, enviándose por correo, sea cualquiera el número de ejemplares, franco de porte y debe pedirse con tiempo al Administrador de "Ora et Labora" Seminario de Se villa.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando el Tribunal para los exámenes de competencia para el ascenso de subdirectores de primera y directores de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

Administración Central.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.

Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se felicite al Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Orense por su laudable iniciativa para la creación en aquel Centro de enseñanza de un organismo de extensión universitario, con el nombre de Universidad popular Orenseana.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasqua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el día 30 del actual.

CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica:

EN SAN PEDRO.—La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parroquia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, Letanía cantada y Reserva.

Predicarán: Dia 18, don Rafael Román Donaire. El Octavario ordenado por Su Santidad Pío X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodríguez y don Juan Coronina.

Los días 25 (último domingo) y el 20 (Sagrado Corazón), soñ los designados para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8.

SAN SEBASTIÁN.—En esta iglesia los ejercicios del mes se hacen a las siete y media de la mañana, con Misa de Misa-fiesta.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congregaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente:

Todos los días, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del misa. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., exceptuado el día del Corpus que se hará por la mañana.

El sorteo de los aspirantes se verifica el dia 13 del actual, el reconocimiento facultativo los días 17 al 23, y los ejercicios comenzarán el 23 del mismo.

El confinamiento del papel

DICO LA ACCIÓN, DE MADRID:

"La Papelería Española ha notificado a los periódicos la nueva alza que ha de regir durante el mes de Junio sobre el precio del papel.

El recargo, que en Febrero último era de 16 pesetas y céntimos sobre el valor de 100 kilos, es hoy de 32 pesetas. Basta exponer el hecho para que se comprenda su extraordinaria gravedad.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel de esta capital.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 66 hombres y 4 mujeres.

En la casa de socorro municipal fué curada ayer Josefina Andujar Quesada, de 50 años, que padece una conusión de primer grado en el antebrazo izquierdo, consecuencia de una caída que le predijo otra individuo.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol
para las comidas. - Es térmica.

Representante, [Antonio] Gómez Mayor

PÍDASE EN TODAS PARTES.

ZARZAPARRILLA MÚNERA



GARANTIA DE BUENA
SALUD ES LA SANGRE
PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA

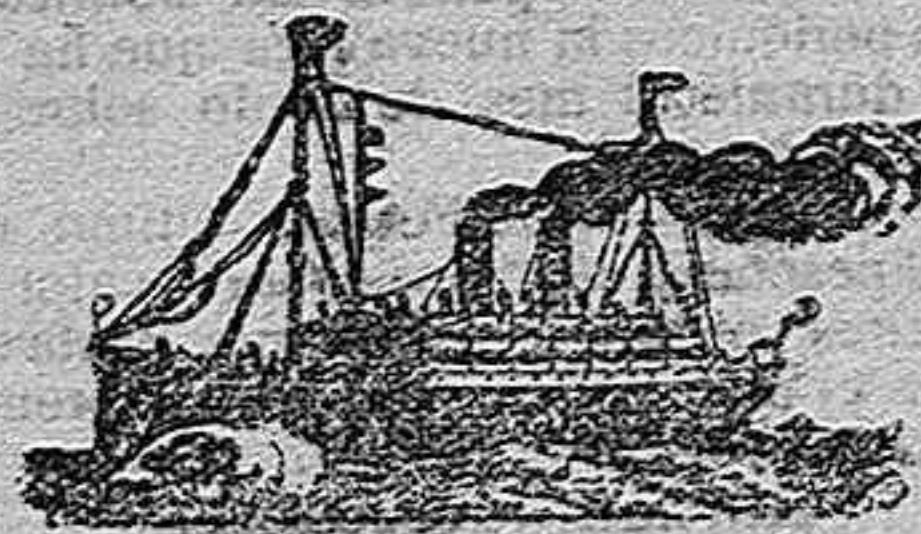
CORRIE LAS IMPUREZAS
DE LA SANGRE QUE CAUSAN
LOS HERPES, EXCEMAS,
ERUPCIONES CUTÁNEAS,
GRANOS, ZARZULLIDOS, ETC.
CURÁNDOSE CON SU USO
TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE
LA MAS SELETA ZARZAPARRILLA
DE HONDURAS EN EL AGREDITADO
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Representantes

Importante casa exportadora de Vinos Anisados, Licores y Jarabes los desea en las localidades donde no tenga compromisos. También viajantes a la comisión, pero sin sueldo ni gastos de viaje.

Dirigirse a don Manuel Abelenda, Carmen, 28, MALAGA.

Retén Médico, don Gabriel de la Ca.

Practicante: don Emilio Murcia.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectivos para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Meson, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con

lletta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad

Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10

PEREZ Y SANTOS

ÓPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION